



ACTA DE SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de Laredo, siendo las 09.30 horas del día 29 de Enero del 2019, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Conferencias de la Central de Video Vigilancia de la Municipalidad Distrital de Laredo, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC Laredo, que suscriben la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo en la fecha la Sesión Ordinaria oportunamente convocada por el Presidente del Comité Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO Alcalde Distrital de Laredo, a través del Secretario Técnico SS.PNP (r) Jorge ROLDAN ZAVALETA, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 27933 y su Reglamento DS. N° 011-2014-IN.

El Secretario Técnico del CODISEC SS.PNP (r) Jorge ROLDAN ZAVALETA, constató el quórum reglamentario y apertura la Sesión Ordinaria, invocando a los presentes a participar con sus opiniones de la presente agenda.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

- Ing. Miguel Orlando Chávez Castro
- Sr. Jorge Alex Goicochea Abanto
- Mayor PNP Eugenio Paz Ramirez
- Dra. Lucy Ysabel Gastañadui Ybañez
- Dr. Raúl Sahrrosas Aguilar
- Sra. Elizabeth Benites Aguilar
- Sra. Alicia Soto Abanto
- Obst. Claudia Morales Espejo
- Dra. Daysi Gonzales Reyna
- Sra. Flor Contreras Zavaleta
- Lic. Luis Luyo Barraza

Se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el Saludo a cargo del Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Presidente del CODISEC, invocando a los presentes a participar activamente en el Comité Distrital, preguntando al mismo tiempo si participaron en la elaboración del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de la localidad; informando la Sub Gerente de la Micro Red Laredo Obst. Claudia MORALES ESPEJO, que hicieron entrega de la información solicitada por el Secretario Técnico del CODISEC.

2. AGENDA A TRATAR

- A. Informe del Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Alcalde y Presidente del CODISEC Laredo, referido a la Seguridad Ciudadana, en el Distrito de Laredo.
- B. Informe del SS.PNP (r) Jorge ROLDAN ZAVALETA, Secretario Técnico del CODISEC, relacionado con el Cronograma de Actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.

3. APERTURA

El Secretario Técnico del CODISEC, cedió la palabra al Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Presidente del CODISEC Laredo, quien inicio la Sesión con el saludo de bienvenida a los integrantes del Comité, preguntando si participaron en la elaboración del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, así como invocó a los presentes a participar activamente en el trabajo preventivo mejorando la percepción de inseguridad en la jurisdicción del distrito.

4. INFORMES

- A. El Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Presidente del CODISEC Laredo, informó que es necesario reforzar el servicio de Seguridad Ciudadana dirigido a los Centros Poblados del Sector Rural (Menocucho, Bello Horizonte, Quirihuac, Santo Domingo, entre otros, con personal y unidad móvil durante las 24 horas del día, asimismo indicó que previo estudio técnico

se instalarán Cámaras de Video Vigilancia si es necesario utilizando WI FI y paneles solares para efectos de la electricidad, enlazándolos con la Central de esta localidad a fin de brindar mayor seguridad. Asimismo, hizo conocer que se instalarán a las Cámaras auto parlantes, buscando tener una ciudad Ordenada, limpia y segura; con la recuperación de las losas deportivas solo para deporte, no para bailes, como las losas Chiclayo y Tumbes, evitándose el consumo de bebidas alcohólicas; así como mejorar áreas públicas con luminarias LED.

- B. El SS.PNP (r) Jorge ROLDAN ZAVALA, Secretario Técnico del CODISEC, informó que el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, cuenta con el respectivo Cronograma de Actividades designándose responsables de su cumplimiento y ejecución a los integrantes del Comité con el apoyo de la Municipalidad Distrital.
- C. La Sub Gerente de la Micro Red de Salud Laredo, Obst. Claudia MORALES ESPEJO, hizo conocer que entregó la información solicitada por el Secretario Técnico para la elaboración del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, en igual forma lo hizo la Directora de ISS SALUD Dra. Daysi GONZALEZ REYNA, el Sr. Sub Prefecto y Comisario PNP de Laredo.
- D. El Sr. Jorge Alex GOICOCHEA ABANTO, Sub Prefecto del Distrito hizo conocer la proliferación de Toldos en la vía pública que debe ser controlada, exceptuándose los toldos por velorios por humanidad; asimismo de acuerdo a la Ordenanza Municipal que prohíbe bailes en las losas deportivas y otros, no deben ser autorizadas, teniendo en consideración que los promotores de bailes utilizan las festividades de la localidad utilizando a la Hermandades para conseguir permisos y/o autorizaciones.
- E. El Mayor PNP Eugenio PAZ RAMIREZ, Comisario de Laredo, expresó que debe haber respeto y flexibilidad en la presencia de los integrantes del Comité a las Sesiones, así como hizo conocer que los Operativos PNP y Serenazgo es combatir el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, y que la intervención de moto taxis deben ser internadas en el depósito municipal, al mismo tiempo hizo conocer encontrarse en **Alerta** ante la posible matanza entre delincuentes. También hizo conocer haber recibido del Comando Policial la comunicación de la Creación y Funcionamiento de una Oficina de Emergencia Mujer en uno de los ambientes de la Comisaría para atender a la población del distrito de Laredo. Asimismo, refirió que con el fin de incrementar el personal policial en la Comisaría del distrito para reforzar la seguridad Ciudadana se gestionará la habilitación del terreno ubicado en la calle las Amapolas, así como el saneamiento del local que ocupa actualmente la Comisaría.

5. PEDIDOS

- A. Los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana pidieron se les haga llegar a sus correos electrónicos, el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, así como el Cronogramas de Actividades para revisarlo y previa sugerencias mejorar el citado Cronograma.
- B. Asimismo, los integrantes del Comité pidieron llevar a cabo una Sesión Extraordinaria con fecha 31-ENE19 a horas 10.00, a fin de fortalecer el Cronograma de Actividades del PDSC-2019.

6. ACUERDOS

- A. Los Integrantes del CODISEC por UNANIMIDAD acordaron que el SS.PNP (r) Jorge ROLDAN ZAVALA, Secretario Técnico del CODISEC, remita el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana a los Correos Electrónicos de cada uno de los miembros del Comité y previa sugerencias agregar al Cronogramas de Actividades del PDSC-2019.
- B. Se acordó por UNANIMIDAD concurrir a una Sesión Extraordinaria para el día 31-ENE-9 a horas 10.00 a fin de mejorar el Cronograma de Actividades del PDSC. Laredo 2019 y otros temas relacionados a la situación actual del distrito.



Desde las 10.45 horas, del mismo día se dio por finalizada la Sesión Ordinaria, firmando en señal de conformidad los participantes.

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO PRESIDENTE DEI. CODISEC	
SR. JORGE ALEX GOICOCHEA ABANTO SUB PREFECTO DE LAREDO	
MAY. PNP EUGENO T. PAZ RAMIREZ COMISARIO DE LAREDO	 OP 337424 EUGENO IVAN PAZ RAMIREZ MAYOR PNP.
DRA. LUCY GASTAÑADUI YBAÑEZ REPRESENTANTE MINISTERIO PUBLICO	
DR. RAUL SALIRROSAS AGUILAR JUEZ DE PAZ II NOMINACION	
SRA. ELIZABETH BENITES AGUILAR ALCALDESA CP. BARRAZA	
SRA. ALICIA SOTO ABANTO ESPINO ALCALDESA CP. VALLE SOL	
OBST. CLAUDIA MORALES ESPEJO SG. MICRO RED SALUD LAREDO	
DRA. DAYSI GONZALEZ REYNA SECTOR ES SALUD	
SRA. FLOR CONTRAS ZAVALETA COORDINADORA DE JUVESEC	 MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION DE EDUCACION LAREDO SONS NUEVO EX
SR. LUIS LUYO BARRAZA SECTOR EDUCACION	
JOSE LUIS GUZMAN PEREZ 1er. REGIDOR DE LA MDL.	
JEISON LESCANO VILLANUEVA REGIDOR DE LA MDL.	